



**COMUNICADO
COMUNIDAD ACADÉMICA
SECCIONAL GIRARDOT**

El Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca, máximo órgano de dirección y gobierno de la institución, reunido en sesión extraordinaria el día martes 17 de abril del 2018, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, reconoce y respeta los mecanismos institucionales de la comunidad académica para presentar peticiones e inquietudes ante las autoridades académicas, siempre y cuando estén basados en el respeto de la Constitución y la Ley de la República de Colombia.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta la construcción dialógica y formativa con los estudiantes desde el Consejo Académico, la cual hace parte de la universidad democrática, participativa e incluyente, este Consejo exhorta a los estudiantes de los programas académicos de enfermería, ingeniería ambiental y licenciatura en lengua castellana e inglés de la Seccional Girardot a retomar y normalizar sus actividades académicas, con el fin de hacer posible el derecho de todos los estudiantes a la educación y el de los empleados al trabajo

Dado en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

MARIA RUTH HERNANDEZ MARTINEZ
Presidente
Consejo Superior

Lina Maria Cardona F
LINA MARIA CARDONA FLOREZ

Delegada Ministra de Educación
Consejo Superior

ADALBERTO BELTRÁN OLAVIO
Representante Ex rectores
Consejo Superior

Hernan Javier Pulido Cardozo
HERNAN JAVIER PULIDO CARDOZO
Representante Sector Productivo
Consejo Superior

Juan de Jesus Rojas Ramirez
JUAN DE JESUS ROJAS RAMIREZ
Representante de los Docentes
Consejo Superior

Danna Julieth Rueda Pineda
DANNA JULIETH RUEDA PINEDA
Representante de los Estudiantes

Nancy Moreno Amezcua
NANCY MORENO AMEZQUITA
Representante de los Graduados
Consejo Superior

Sandra Yuliet Moncada Casanova
SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Secretaria General
Consejo Superior